

**MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N°: E-356/2013 /

Colina, 18 de febrero de 2013

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-495/2012 de fecha 07.03.12 que ordena se proceda a la demolición de las construcciones sin permiso de edificación ubicadas en calle La Unión sitio C-7, Santa Gemita, sector San José de propiedad de don Jorge Raúl Soriano Pérez. **2)** Memorandum N° 17/2013 de fecha 29 de enero de 2013 del Director (S) de Obras, mediante el cual solicita disponer la suspensión de los efectos del Decreto que instruye la demolición por el plazo del 31 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2013; y, en virtud del artículo 148 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

1) Suspéndase la demolición de las construcciones sin permiso de edificación ubicadas en calle La Unión sitio C-7, Santa Gemita, sector San José de propiedad de don Jorge Raúl Soriano Pérez, por el plazo de 31 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2013, para que éste realice la construcción del cortafuego de la propiedad en cuestión.

2) Cumplido el plazo estipulado y en la eventualidad que el Sr. Soriano no acate las condiciones señaladas en el punto anterior, el Decreto Alcaldicio N° E-495/2012 de demolición cobrará su pleno efecto disponiendo que este se cumpla sin más trámite.

3) Notifíquese el presente decreto por el Sr. Secretario Municipal a don Jorge Soriano Pérez, en su domicilio de calle La Unión sitio C-7, Santa Gemita, sector San José, comuna de Colina.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
Alcalde

FDO) CARLOS GARCIA LECAROS
Secretario Municipal

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- 1.- Administradora Municipal
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Asesoría Jurídica
- 4.- Secplan
- 5.- Dirección de Obras Municipales.
- 6.- Interesado
- 7.- Ley de Transparencia
- 8.- Oficina de Partes y Archivo.